



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090-4905025
(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: cdubajay@gmail.com

C. D. U.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

RESOLUCIÓN N° 03/2023.-
UBAJAY, 08/05/2023.-

VISTO: La coordinación del Área de Cultura Municipal de Ubajay, conjuntamente con la Licenciada Silvia Medina MP 23434; y,

CONSIDERANDO: Que en concordancia con lo instaurado en Ordenanza N° 353/2020, se formaliza la presente en relevancia del **Curso-Taller**, nombrado "Trabajando Emociones".-

Que la Licenciada Silvia Medina MP 23434, es además Profesora Superior y Psicóloga Social.-

Que el Curso-Taller "Trabajando las Emociones", inteligencia emocional, se realizará los días 06 y 27 de mayo del corriente, en el Punto Digital Ubajay, en la modalidad Presencial, con una duración de 12 horas cátedras .-

Que la predisposición del Área de Cultura Municipal, es la tramitación de puntaje docente en Dirección Departamental de Escuelas de Concordia.-

POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY, SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN:

Art. 1º: Declárese de "**INTERES MUNICIPAL Y CULTURAL**" el "*CURSO – TALLER, TRABAJANDO LAS EMOCIONES*".-

Art. 2º: Emplease la presente como reconocimiento y agradecimiento por la presencia, para con el desarrollo del Acto Cultural realizado, revalorizando el crecimiento Socio-Cultural de todo cursante y su aplicación en la sociedad toda.-

Art. 3º: Sírvase la presente para ser presentado ante quien corresponda, en todo de acuerdo al considerando precedente.-

Art. 4º: De Forma.-

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos

Rafael Antonio Noir

Presidente C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos